

El Bien Público.

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Sábado 3 de Febrero de 1883.

Año XI. Núm. 2.995.

Correos.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca.» De Barcelona y Alcudia los jueves por la noche el vapor «Puerto-Mahon.» De Ciudadela y demás pueblos de la isla diariamente a las 11 de la mañana el coche-correo. Despacho de los vapores, calle de la Infanta núm. 26.

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles a las 3 de la tarde el vapor «Menorca.» Para Barcelona con escala en Alcu dia todos los domingos a las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.» Para Ciudadela y demás pueblo de la Isla diariamente a las 2 de la tarde el coche-correo. Telégrafos y correos, calle Bastion núm. 43.

Correo de ayer.

MADRID 30 DE ENERO.

La izquierda dinástica sigue con sus dificultades. La fusion de los dos círculos respectivamente presididos por los señores Moret y Beranger, motiva conferencias repetidas entre los hombres mas importantes del nuevo partido. Por toda solucion se ha logrado que el señor duque de la Torre acuda mañana por la noche al centro que tienen establecido los amigos del general Beranger en la redaccion de «La Propaganda liberal» para que se le haga un recibimiento parecido al que se le hizo en el Círculo de los amigos del Sr. Moret. El general Serrano desea presentarse acompañado del «leader» libre-cambista y del Sr. Montero Rios a fin de que la concordia sea un hecho y desaparezcan las asperezas que se revelan con tendencias a probables disgregaciones. Hé aquí la clave de los conciliábulos que han celebrado estos últimos días los señores Becerra, Beranger y Balaguer.

Tenemos, como «El Liberal», datos para aseverar la noticia de que mañana comenzará a circular por Madrid y se remitirán a provincias y al extranjero ejemplares del anunciado folleto que se estaba escribiendo, contestando a otro que ha llegado a adquirir gran celebridad, y en el que se dirigen grandes acusaciones con suscripciones contra el señor duque de la Torre. El nuevo folleto, suscrito por los señores conde de San Antonio y D. Juan Chinchilla, se titulará: «Defensa de los duques de la Torre». Tenemos entendido que los autores de la primera publicacion preparan una réplica a fin de dar a conocer otros datos e incidentes sobre la cuestion que ha tenido el privilegio de despertar el interés público en España y en el extranjero.

La reunion celebrada ayer en casa del señor marqués de Molins, con asistencia de los senadores del partido conservador y del Sr. Cánovas del Castillo, tuvo por objeto venir a un acuerdo sobre la importante cuestion del juramento, tenazmente debatida en la alta Cámara. El jefe del partido conservador pronunció un razonado discurso ocupándose del pendiente problema en su triple aspecto, jurídico, político y religioso, alcanzando que se admitiera la enmienda del Sr. Herreros de Tejada, que no reproducimos por habernos ocupado de su texto en anteriores correspondencias. Los señores Alvarez (D. Fernando) y conde de Guequi salvaron su opinion, declarando que, en su concepto, debia mantenerse la fórmula del actual juramento.

En el Senado continúa esta tarde discutiéndose la cuestion pendiente, sosteniendo diversos criterios los oradores que toman parte en la controversia parlamentaria. El debate durará algunos días, a pesar de haber agotado ya la materia los señores Corradi, Sagasta, Gonzalez Encinas, Herreros de Tejada, conde de Torrealzaz y Merelo.

Nada de particular, ó de interés cuando menos, registra la sesion celebrada hoy en el Congreso. Ha seguido el debate sobre la interpelacion de los diputados de la provincia de Orense, debate que muy acertadamente califica de poco consolador el señor ministro de la Gobernacion. La sesion se ha levantado a las cuatro, por encontrarse todos los señores ministros en el Senado.—P.

Esta tarde han ejecutado brillantes maniobras en las dehesas de Carabanchel, los regimientos de caballeria de la Reina, Montesa, Villarrobledo, Princesa y Pavia.

Han hecho de una manera asombrosa, cambios de frente, centrales y sobre uno y otro de los extremos, al galope.

Despues de un descanso de quince minutos verificaron esgrima de sable.

S. M. el rey, el príncipe Luis Fernando de Baviera, el ministro de la Guerra, el capitán general, los agregados militares a las embajadas, los capitanes generales marqués de Novaliches, de Miravelles, los ministros de Austria y Alemania y casi todos los directores generales de las armas han asistido a las maniobras.

S. M. la reina, SS. AA. las infantas doña Isabel, doña Paz y doña Eulalia y los duques de Montpensier, han presenciado tambien la fiesta militar.

Esta noche comerán en Palacio los jefes de los regimientos que han tomado parte en la fiesta militar de hoy.

Mañana habrá banquete de familia en Palacio con motivo de ser cumpleaños de S. A. la infanta doña Luisa Fernanda.

El banquete será de 50 cuerpos.

Han presentado hoy respetos a los reyes el ex-ministro de Gracia y Justicia señor Alonso Martinez y los duques de Tetuan.

Hoy ha firmado S. M. el rey los decretos nombrando magistrado del tribunal Supremo, al fiscal de la Audiencia de esta corte Sr. Alcocer, y fiscal de la Audiencia de Madrid al que lo es de Burgos, señor Aldecoa.

La comision de Juramento del Congreso se ha vuelto a constituir esta tarde, nombrando presidente al Sr. Fabié y confirmando en el cargo de secretario al señor Maura.

Ha llegado sin novedad a Munich la archiduquesa Isabel.

El cadáver del capitán Mayet será conducido a la Patriarcal, recorriendo la comitiva las calles de Toledo, plaza Mayor, calle Mayor, Puerta del Sol, Montera, Fuencarral y a la Patriarcal.

Al féretro seguirá el coche-jardinera que servia para conducir al Retiro al capitán Mayet despues de verificada la ascension, el cual irá completamente enlutado.

La empresa del citado teatro ha dispuesto abrir desde el dia de hoy una suscripcion en favor de la vida del Sr. Mayet, y al mismo tiempo dar un dia de estos una funcion en beneficio de la misma.

El Sr. Ducazal, que al regresar ayer de París, la primera noticia que tuvo de tan terrible desgracia fué en la estacion del Norte, ha dispuesto que todos los gastos que ocasione el entierro y funeral sean por su cuenta.

Anoche conferenció con el Sr. Sagasta en la Presidencia el Sr. Ferratges, y a pesar de lo que dicen algunos periódicos, dáse por seguro que el nombramiento de este diputado para subsecretario de la Presidencia del Consejo, quedó acordado en el Consejo de anteanoche.

Varios compatriotas del desgraciado capitán Mayet nos ruegan hagamos público que se ha abierto una suscripcion a favor de la viuda, en el café de Francia.

El dueño del establecimiento es el encargado de recoger los donativos, no solo de los franceses que residen en Madrid, sino los de cuantas personas quieran hacer un acto de caridad en favor de la desconsolada viuda del infortunado Mayet.

El conocido diestro Francisco Sanchez (Frasuelo) ha ofrecido hoy a los amigos de la familia del infortunado capitán Mayet, torear él y su cuadrilla, sin retribucion alguna, en una corrida a beneficio de la viuda del malogrado aeronauta.

El susto de los republicanos franceses

La situacion actual de Francia, con sus esperanzas y temores, con sus exageraciones y sus intransigencias y sus peligros, procede única y exclusivamente de la pérdida de Gambetta y demuestra, más aún que la medianía de sus lugartenientes, la abdicacion y la apatía en las masas.

En Inglaterra, la muerte de un jefe produce vacío pero no desorganizacion completa; y es porque allí, de antiguo, están habituados a la accion no pasajera sino continua.

Las masas en Francia están como los niños que empiezan a andar: dan unos pasos y asustados de si mismos se vuelven a su madre y se echan en sus brazos. Mientras no pierdan esa timidez, mientras no consideren el andar como natural, no se establecerá la libertad de un modo permanente.

Otra de las que sostienen el malestar de aquel pais es la costumbre continental de extremar la victoria cada partido, que tiraniza, escarnece, y en lo posible anula a sus contrarios.

Estos recobran fuerza y prestigio a medida que los otros se gastan en el poder; y a su vez triunfan y a su vez se muestran intolerantes.

En Inglaterra se procede de otro modo. Se cuenta siempre con el vencido; se le guardan consideraciones; se transige con

él; no se olvidan los conservadores de la existencia de los liberales ni éstos de la de aquéllos.

Resultado: menos vaivenes, menos odios más estabilidad.

La República vecina está enferma, nadie lo duda; los mismos republicanos lo confiesan al manifestar su miedo.

Miedo tan grande, que llegan a conculcar sus principios fundamentales: hasta el punto de confiscar el derecho de los electores declarando de antemano nulas las papeletas que contengan ciertos nombres.

Tendrá energía el Gobierno, y en su defecto la tendrá Mr. Ferry ó Mr. Freyciney para resistir? En semejante caso surgiria la crisis ministerial, disolucion y nuevas elecciones muy agitadas.

¿Pero todo eso es menos grave que ceder a la extrema izquierda, pues esto último, más tarde ó más temprano, seria la muerte de la República y otra nueva era de dislocacion y de reconstitucion?

Felices los pueblos donde las minorías tienen el buen sentido de no romper la unanimidad.

No es dudosa la existencia en Inglaterra de muchos republicanos.

Pero saben que las agitaciones, la resistencia que provocaria el planteamiento de sus ideas perjudicaria al país y se contentan con un republicanismo platónico.

Así es—por esa estabilidad, esa tranquilidad que la proporciona la prudencia de las minorías,—como los Estados-Unidos e Inglaterra se adelantan a todas las naciones liberales en el fomento de su civilizacion y de su riqueza.

¿A dónde no habria llegado la Francia si hubiera empleado en desarrollar sus inmensos recursos materiales e intelectuales, el tiempo y la energía gastados en pasar de monarquía a república y viceversa seis veces ya en menos de un siglo?

Que España al menos sepa aprovechar las lecciones que de todo esto se desprenden:

No asustarse de la libertad;

No abdicar en un hombre por grande que sea;

Transigir en la victoria;

Rechazar los cambios fundamentales;

INVERTIR TODA LA ENERGÍA NACIONAL EN

PLANTEAR LA POLÍTICA DE REFORMAS.

PARIS 29 DE ENERO

Nuestras previsiones se han confirmado. La nueva complicacion creada por el contra-proyecto Fabre ha ocasionado la total crisis del ministerio.

Sin consultar a otro ministro que a M. Billot, el presidente del consejo publicó su protesta, en vista de la resolucion tomada sin su asentimiento, por los compañeros de gabinete.

No es ocasion ahora de discutir si estos aceptaron intencionadamente el proyecto Fabre, con el fin de precipitar la caída de M. Duclerc y de M. Billot, quienes, junto con M. Jaureguiberry, constituirian el elemento mas sensato del ministerio. Su manera de proceder y los resultados, convie-

nen, por lo menos, en que se aprovecharon de la enfermedad de M. Duclerc, prestando su imposibilidad de entender en los asuntos corrientes, para tomar un acuerdo que, si bien era la expresión de la mayoría, debía tener el carácter de unanimidad, dada la naturaleza de la cuestión.

Como sea, en el consejo extraordinario de ayer el general Billot anunció que se retiraba y que M. Duclerc dimitía también; y como la dimisión del presidente involucra constitucionalmente la de todos los miembros del gabinete, presentáronla en el acto á M. Grevy, no sin que este insistiera para conseguir un arreglo provisional, mas viéndolo imposible, aceptó con la condición de poder reconstituir el gabinete con los mismos elementos, excepción hecha de los Sres. Duclerc, Billot y Jaureguiberry.

Así se hizo, encargándose interinamente de la presidencia del Consejo M. Fallières.

De este modo hoy ha podido presentarse á la Cámara, para su discusión el proyecto Fabre. El elemento radical de la situación ha ganado el pleito, siquiera los medios de que se ha valido merezcan durísima calificación y los señores Duclerc, Billot y Jaureguiberry tengan el derecho de echar en cara á sus compañeros de gabinete su innoble proceder.

Es lo peor que con esto no estaba todo concluido. Faltaba nombrar nuevos ministros ó imprimir al gabinete carácter definitivo en sustitución del provisional. Se llamó á M. Ferry, quien declinó enérgicamente la misión de formar ministerio. Ningun hombre de Estado de alguna talla quiere ponerse al frente de un tan vulnerable y quebradizo gabinete. Sigue presidiéndolo M. Fallières, adjuntándose á M. Tirard como ministro de Estado, á M. Mahy en Marina y á M. Thibaudin en Guerra.

Se ha convenido sin embargo, que estos dos últimos nombramientos no se anunciarán oficialmente hasta después que la Cámara haya comenzado la discusión de la ley de expulsión. El «Diario oficial», de esta mañana, solo publica, en efecto, el nombramiento de M. Fallières. Otra de las muchas irregularidades é inocentes precauciones que ha servido solo para provocar en la Cámara un incidente nada ventajoso para el gobierno! Creyendo monsieur Fallières producir efecto teatral ha subido á la tribuna anunciando enfáticamente que el presidente de la República habíale nombrado presidente del Consejo y que en consecuencia, la discusión de las leyes contra los pretendientes podía empezarse sin mas tardar. Prolongados y entusiastas aplausos salidos de la izquierda, recompensaron su buena intención; mas, enseguida M. La Motte se ha levantado declarando ver con extrañeza que se empezara tan interesante y grave discusión cuando en el banco ministerial faltaba el ministro de la Guerra y el de la Marina, íntimamente interesados en la cuestión objeto del debate. A su vez M. Cassagnac demuestra que ni el ejército ni la armada pueden considerar legal la discusión de la propiedad de gradós, en ausencia de sus jefes respectivos.

Tales razones ni convencen á la Cámara ni á M. Fallières. Pide este la inmediata discusión del proyecto. M. de Mun sube, el primero, á la tribuna y protesta, con grande elocuencia contra el odio y la persecución que se demuestra á los príncipes. M. Viéte, después, no acepta el proyecto de la comisión porque no es bastante ex-

plicito. En su concepto la República peligra con la permanencia de los príncipes en Francia; si no se les expulsa, es necesario renunciar á ella; son dos cosas que recíprocamente se repelen y por lo tanto no admite la relativa contemporización del proyecto.

Termina, por último la sesión, defendiendo su obra M. Floquet hablando cerca de una hora para decir que los príncipes eran culpables conspiradores de las mas bajas intrigas, que trabajaban en pró de la restauración de las dinastías y que precisaba reducirlos á la impotencia.

Mañana continuará el debate. Probablemente durará muchos días y el proyecto Fabre quedará aprobado.

Hablase mucho del modo como el Senado lo votará. Aumentan las probabilidades de un conflicto entre ambas Camaras.

TELEGRAMAS PARTICULARES DE LOS DIARIOS DE BARCELONA.

Madrid 30.—Los conservadores han aceptado la enmienda del Sr. Herreros de Tejada acerca de la cuestión del juramento.

Esta tarde se tratará en el Congreso de la proposición del Sr. Carvajal relativa á la abolición del juramento.

El Sr. Labra defenderá una proposición pidiendo la supresión del patronato en Ultramar.

Se dice que se fusionarán los partidarios de los Sres. Martos y Beranger.

Madrid 30.—En la sesión celebrada hoy en el Congreso, el ministro de Marina, señor Arias, ha negado que se tratase de ascender al general Pavía al almirantazgo, y ha declarado que se propone fomentar la marina de guerra.

Posteriormente han sido aprobados varios dictámenes referentes á la declaración de algunos puertos francos y á la construcción de diversos ferro-carriles y carreteras.

Madrid 30.—En la sesión del Congreso han sido aprobados varios dictámenes relativos á ferro-carriles y carreteras, levantándose luego la sesión por faltar el número indispensable de diputados.

Madrid 30.—En la sesión del Senado ha continuado el debate relativo á la cuestión del juramento y el Sr. Merelo ha reanudado su discurso insistiendo en la necesidad de la supresión del juramento.

El marqués de San Carlos ha defendido la conservación del juramento.

El Sr. Moyano lo ha defendido también enérgicamente.

Madrid 30.—El entierro del desgraciado capitán Mayet ha estado concurridísimo. El Sr. Ducazal ha costeado los funerales y ha presidido el duelo, habiéndose agrupado una multitud inmensa en las calles que ha recorrido el Cortejo. Se están organizando suscripciones y funciones de beneficio en los teatros y en la plaza de Toros, á fin de socorrer á la viuda.

Madrid 30.—No es cierto que hayan surgido disidencias entre el general Martínez Campos y el Sr. Nuñez de Arce.

Se indica al Sr. Balaguer para la presidencia del tribunal de actas graves.

Madrid 30.—El 15 del mes próximo se embarcará el general Jovellar para Filipinas.

El Sr. Moret combatirá la ley de imprenta.

El general Pavía será nombrado comandante general del departamento de Cádiz. Los tratados de comercio se prorogarán hasta el 15 de marzo.

París 30.—Continúa la mejoría de monsieur Duclerc, pero ha quedado extraordinariamente debilitado y le es de todo punto necesario el aislamiento absoluto.

Londrea.—En un despacho expedido por lord Granville en 25 del corriente se procura justificar la supresión del sindicato financiero de Egipto, y se manifiesta la esperanza de obtener para ello el concurso de Francia.

París 30.—A petición de M. Grévy, el general Billot y el almirante Jaureguiberry continuarán despachando los asuntos propios de sus respectivos ministerios hasta que hayan sido nombrados sus sucesores.

El general Campeon ha aceptado la cartera del ministerio de la Guerra.

París 30.—En la sesión que hoy ha tenido lugar en la Cámara de los diputados, M. Leon Renault ha combatido indistintamente todas las medidas escepcionales, considerandolas como un perjuicio para la república.

M. Fallières ha defendido el proyecto de M. Fabre y ha insistido en el derecho que tiene la república para defenderse contra las asechanzas de los pretendientes al poder. A consecuencia de sentirse monsieur Fallières sumamente fatigado, se ha aplazado la discusión para el jueves próximo.

Después de la sesión, M. Fallières ha tenido un desvanecimiento y se teme que sufra un ataque cerebral.

Plaza de Barcelona.

Pálida y escasa de interés tendrá forzosamente que ser la presente revista. Si bien puede decirse que el mercado ha mejorado algo, es innegable que las causas de intranquilidad que hace ocho dias señalamos, subsisten con la misma fuerza. Por momentos parece que la confianza cobra terreno y que la especulación quiere tomar vuelo; pero no tardan en calmar tal iniciativa, ya una noticia política de mal agüero ó telégramas de Madrid ó París, que acusan descenso. La noticia de que el gabinete Duclerc, en Francia, había presentado la dimisión, por no entenderse los ministros en el asunto de espulsion de los príncipes, señaló un descenso, que no duró mucho, porque á las pocas horas, se supo que el gobierno se reorganizaba bajo la prudencia de M. Fallières. Por este hecho y por de pronto, se calmaron los temores. Faltó solo que el Sr. Pelayo Questa, empresa con laboriosidad y energía la obra de su predecesor, y que tranquilice á tenedores y comerciantes.

Considerado el interés que á los actuales precios produce el papel del Estado, es necesario convenir en que se cotiza muy bajo Esta circunstancia, pues, es en beneficio del alcista, y por poco que favorezcan al crédito público los acontecimientos políticos y tenga el gobierno juicio, es indudable, que en un plazo mas ó menos breve, pero siempre no muy largo, ha de marcarse un alza, que sin llegar á tipos exagerados, los obtenga bastante altos, de los que fija la cotización oficial de estos últimos dias. Hace ocho dejamos el Tres á 26'85; sucesivamente fué mejorando, llegando el sábado, pero solo por breves momentos, á 27'45. Declinó otra vez el lunes hasta 27'20, ayer se sostuvo entre 27'30 y 27'37 y 1/2, cerrando hoy en Bolsa á 27'30 papel. Esta noche en el bolsín cierra á 27'15 dinero y 27 1/2 papel.

La deuda Exterior amortizable, gana 40 céntimos. De 74'50 á 74'90.

El Cuatro interior, de 60'40 á 61'15 y el exterior de 60'25, también á 61'15.

Los billetes del Tesoro de Cuba, también de alza. De 96'50 á 97'15.

El Banco de Barcelona, con ligero descenso y escasísimas operaciones. De 95'50 á 95.

Colonial, cerró hace ocho dias á 72, operóse durante la semana á 74 y hoy queda á 72 y 1/2.

Catalunas, al mismo cambio de 29'75; y lo mismo decimos del de Préstamos y Descuentos que está á 37. Igualmente nos toca consignar que el Financiero y el Ibérico, se sostienen á los tipos de 28'75 y 24'75.

Los de Villanueva, Peninsular Ultramarino, Fomento, Mataró, Lérida y demás de su categoría sin operaciones. Solo las acciones del de Tortosa se pagan á 18.

Las Catalanas pierden un entero, están á 101; y el Mercantil, cuyos últimos cambios son de 64'75, hoy tenía completamente desierto su corré.

Los Tabacos de Filipinas, que sufrieron fuerte quebranto, con la muerte de don Antonio Lopez, se han repleto casi del todo, logrando en estos últimos dias ascender, de 70 á 74.

Francias, algo flojas. De 111'25 á 110'75.

Almansas, ídem, de 180 á 179.

Abadesas, sin cotización.

Orensas, con un corro muy animado, con activas transacciones, pero sin marcarse en ningun sentido. Quedan á 30'50.

Nortes, gracias al aumento que la recaudación de los quince primeros dias de este año, da sobre los mismos del anterior han mejorado bastante. De 105'50 han ascendido hoy á 107'75.

Alicante, dos enteros de alza. Cierra á 99.

Las Directas, flojísimas. Ni el pago puntual de seis duras vencidos en el último trimestre, ni la inauguración que hoy se celebra del trozo de via comprendido entre Calatell y la importante villa de Valls, logran despettar la atonía que sobre las mismas pesa. De 96 han bajado á 95.

Obligaciones, con poquitas alteraciones. Ayuntamiento y Diputación de 101'25 á 101.

Norte, de 63'50 á 63'35.

Francia, 6 por 100. De 102'50 á 102'25.

Id. 3 por 100. De 63'50 á 63'15.

Abadesas. De 72 á 72'75.

Almansas. De 52 á 52'15.

Orensas. De 46 á 46'35.

Transatlánticas. A 100.

Las acciones del canal de Urbel á 51.

Barcelona 31 de Enero 83.—Z.

(«El Consultor Financiero»)

Gaceta.

Consecuente **El Liberal** en su sistema, escribe en su número del jueves un larguísimo suelto en el que trata de demostrar, sin lograrlo, que la opinión de sus amigos en la cuestión relativa á si el Ayuntamiento había de formar ó no parte de la Junta encargada de girar entre estos vecinos el reparto de las 60.665'71 pesetas con que trata de obsequiarnos nuestro Municipio, era la más acertada y conforme á la Instrucción de consumos.

Aunque nos seria por demás fácil rebatir los sofismas en que apoya sus afirmaciones el colega democrático, faltos de tiempo, por una parte, para escribir sueltos de tanta estension como los que él de vez en cuando endilga á sus lectores, cosa reservada á los que cobran por *nómina* y pueden en consecuencia hacerlo sin perjudicar sus intereses; y siendo, por otra, ociosa ya de todo punto dicha cuestión por haberla resuelto la Autoridad á quien la sometió el Municipio, nos abstendremos de discutir acerca de la misma, interin no se nos demuestre ó que en la Instrucción de Consumos no existen los artículos que transcribimos, ó que ellos significan una cosa distinta de lo que dicen sus textuales palabras.

Esto era lo que debia haber hecho «El Liberal» en vez de molestarse en copiarse otros artículos de dicha Instrucción que nada tienen que ver con el asunto que se debate y que no contradicen ni destruyen, ciertamente, los que nosotros publicamos.

En el repartimiento hecho entre los pueblos de la Provincia de los 935 hombres con que debe la misma

contribuir para el Reemplazo de los 65.000 llamados á las armas por Real decreto de 23 de Enero último, han correspondido definitivamente á los pueblos de esta Isla, los siguientes:

Mahon	62
Ciudadela	23
Alayor	18
Mercadal	12
Villa-Carlos	8
Ferrerias	3

A las doce de esta mañana han salido para Cartagena las fragatas «Cármén» y «Lealtad» que tienen orden de ir á la vela; y mañana á las 7 de ella lo verificarán la «Vitoria», «Numancia» y «Sagunto.»

Poca fué la animacion que se notó ayer en esta ciudad producida por las máscaras que, era de esperar transitasen en mayor número por las calles de esta ciudad.

El Carnaval no se presenta tan bullicioso como en otros años, sin que hasta ahora, que sepamos, se haya tratado de organizar ninguna cabalgata.

El vapor «Menorca» salió ayer á las cuatro de la tarde para Palma.

Para Barcelona directamente saldrá en la tarde del lunes día cinco del actual el vapor de la Compañía general de Tabacos de Filipinas nombrado «Isla de Luzon», admitiéndose correspondencia hasta la una de la tarde de dicho día.

Se engaña «El Liberal». Ni el señor Alcalde señor Barón de Benimullem se llevó chasco al ver revocada por la superioridad su resolución relativa á las aceras de San Luis, ni lo llevó tampoco el concejal don Juan Orfila, que fué de su misma opinion en el asunto, aunque no su asesor como *inocentemente* afirma «El Liberal», olvidando que el referido señor Alcalde obraba siempre á diferencia de otros, por su *propio criterio*, y sin necesidad de *asesorarse de nadie*.

Nuestros amigos que ni se creen infalibles, ni han presumido jamás de tales, sabían que la interpretacion que ellos daban á la ley municipal podía ser equivocada, y así como no se ensoberbecieron al verla sostenida por el señor Gobernador de la provincia y comision permanente de la Diputacion provincial, en la que figuraban distinguidos jurisconsultos de Palma, y personas más inteligentes que ellos en asuntos administrativos, no se apesadumbraron tampoco al saber que el Consejo de Estado no opinaba como ellos.

El chasco y la pesadumbre queda para los que, creyéndose *omniscientes é inerrables*, alardean á cada momento de no haberse equivocado nunca en sus opiniones, y no haber sufrido jamás una derrota en cuestiones administrativas, para los que están seguros de haber visto en la ley lo que sostienen para los dioses mayores del Olimpo democrático, en una palabra, que encumbrados allá en las alturas ni se engañan ni pueden engañarnos, no para los pobres *diocesillos* errables como cualquier hijo de vecino.

Por la Delegacion del Gobierno de S. M. en esta Isla, ha sido entregado á nuestro joven amigo y paisano don Antonio Cardona y Cardona el Título de Licenciado en Medicina y Cirujia, espedido á su favor por el Exmo. Sr. Ministro de Fomento. Dámosle nuestra más cumplida enhorabuena.

Esta tarde el vapor-correo de Valencia continuaba detenido en Palma esperando abonanzara el tiempo.

En la «Revista del Instituto Agrícola catalan de San Isidro», correspondiente á Enero último, hemos visto publicada la primera parte de una *Continuacion*, con que nuestro amigo y paisano el Rdo. Sr. Cardona y Orfila sigue dando á luz los estudios por él comenzados en sus *Apuntes* sobre el Gusano de Seda que lleva ya alimentado en nuestra encina comun. Somos nulos en la materia; pero se nos figura que debe tener su mérito, y que habrá de dar un dia frutos positivos la enorme suma de datos, observaciones y experimentos que el paciente autor viene recopilando en uno y otro de esos dos folletos.

De algun tiempo á esta parte se venden algunos artículos de comer á un precio tan exorbitante, que muchas son las familias que ni aún pueden pensar en procurárselos.

El pescado alcanza todos los dias un precio fabuloso, y esto que estamos en Carnaval; por un huevo se piden ocho céntimos, y así de otros artículos de consumo, en términos que podemos asegurar que nunca habíamos visto los viveres tan caros como en este tiempo, sin motivo que justifique el movimiento que en su precio han experimentado.

Ahora si que podemos decir que la vida es *cara*.

Queriendo, como siempre «El Liberal» pasar plaza de infalible, el enemigo de toda infalibilidad, insiste en su número del jueves en sostener su opinion en lo que respecta á la manera de constituirse las Juntas encargadas de formar los repartos por consumos; pero lo hace con tan mala suerte, que no parece sino que solo trata, entre corrido y sofocado, de ocultar la derrota que han sufrido él y los inspiradores del Ayuntamiento.

Que un hombre se equivoque nada tiene de extraño; que un periódico yerre, y mucho más si es democrático, es cosa demasiado comun; y no sería tampoco raro, ver como el vencido, en una lucha cualquiera, se pasa con armas y bagajes al campo del vencedor, máxime si aquel tiene el propósito, no de ventilar una cuestion ó discernir un derecho, sino el decidido de disfrutar é intervenir en el *reparto del botin*.

Lo que sí es á todas luces nuevo y por serlo tanto es soberanamente ridiculo, es que el vencido quiera ceñirse la corona del vencedor, y esto es, precisamente lo que hace *El Liberal*.

Después de haber patrocinado lo que sostuvieron el secretario del

Ayuntamiento y un concejal del mismo, primer teniente de Alcalde por mas señas, en la cuestion de quienes habian de entrar á formar parte de la consabida Junta repartidora, y una vez resuelta la duda por la superioridad en sentido contrario al parecer de dichos dos señores, sale ahora *El Liberal*, diciendo, que los derrotados y vencidos son los amigos de *El Bien Público* que pretendian que la espresada Junta debian solo formarla los vecinos nombrados, con exclusion del Ayuntamiento, conforme ha sido resuelto por el Delegado de Hacienda de la Provincia arregladamente á lo que sobre el particular previene la Instruccion de consumos.

¿Háse visto cosa más estupenda? La frase *lástima que no sea verdad tanta belleza*, tan intempestivamente usada por un inspirador de *El Liberal* mientras estaba discutiendo con los repartidores el asunto de que nos venimos ocupando, la repite ahora el colega democrático, pero en diverso tono con que fué dicha la vez primera. Antes la acompañó la insinuante ironía, ahora parece la ilumina el mas disimulado despecho, como el que dictó aquel otro célebre dicho: *puesto que Leonor no me quiere, RENUNCIO generosamente su mano*. No miente, pues, el refran, *quien no se consuela es porque no quiere*, ni es ménos cierto que el papel de César le gusta más á *El Liberal* que el del derrotado Pompeyo.

Un inconveniente hay para, que lo represente bien: el de que no sabe vencer.

Ayer custodiado por una pareja de la Guardia civil y el cabo de matrícula de este puerto, pusieron á disposicion del señor Comandante de la fragata «Lealtad» un marinero que hacia días faltaba de abordo.

A las primeras horas de esta mañana ha sido botado al agua el vapor «Puerto-Mahon».

Tan luego como estavo fondeado ayer el vapor «Nuevo-Mahonés» empezó la descarga de las cincuenta y cinco mil raciones de que era portador para el consumo de la escuadra, compuestas de los artículos siguientes:

985 kilógs. café en grano.—2360 id. azúcar comun.—24161 litros vino tinto.—6376 kilógs. tocino salado.—3571 id. garbanzos.—3575 id. arroz.—4768 id. judias.—222 id. pimenton.—61 id. sal.—221 litros vinagre.—9580 kilógs. harina y 18520 id. galleta.

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una real orden circular, especificando la distribucion de los quintos del reemplazo del presente año, en la forma siguiente:

Para artilleria, 5934; para ingenieros, 2000; para caballeria, 6410; para marina, 1000; para administracion militar, 450; para sanidad militar, 220; y para infanteria, 360 de Canarias y el resto del cupo de la Peninsula.

A las tres y cuarto de la tarde de ayer fondeó en este puerto proce-

dente de Barcelona y Alcudia el vapor-correo «Puerto-Mahon» siendo portador de la correspondencia pública y siguientes pasajeros:

DE BARCELONA
Un oficial, esposa é hijo menor, Alfredo James, ocho guardias marinas, Federico Perez, Angel Gonzalez, esposa y sirvienta, Angel Arbeu, Francisco Perez, José Hernandez, Joaquin Rita, Francisco Mora, Juan Antich, Vicente Lliteras, Eusebio Girasol, Francisco Curet, Pascual Trache, Miguel Bodaza, un sargento, Juana Salas, Francisco Leon, dos soldados, Ceferino Aubareda, Casilda Gonzalez, un soldado, José Vilar, Angel Ramos, Mariano Armada.—Total 38.

DE ALCUDIA
D. Antonio Ferrer, Rafael Gomila, Francisco Serra.—Total 3.

Sociedades recreativas.—Funciones para mañana, las que terminarán con el acostumbrado baile.

Consey.—La zarzuela en tres actos «Juramento».

Recreo.—El diama titulado «Conflicto entre dos deberes».

Isleño.—A beneficio del bajo D. Miguel Rigomá, la zarzuela «Juramento».

Don Ricardo Andrés de Assereto, Jefe Superior Honorario de Administracion Civil, Delegado especial del Gobierno, etcétera.

Con el objeto de que durante los dias del próximo carnaval se conserve y respete el orden público, que me está encomendado, y se guarden la compostura y las consideraciones debidas, he resuelto decretar:

- 1.º Se prohíbe que las máscaras hagan uso de uniformes civiles y militares, de vestiduras religiosas y de insignias y condecoraciones del Estado.
- 2.º No podrá llevar armas persona alguna disfrazada, aunque lo requiera su traje, estendiéndose esta prohibicion á cuantos concurren á los bailes con disfráz ó sin él, aun estando para ello autorizados.
- 3.º No podrá discurrir persona alguna con la cara cubierta por las calles de esta ciudad despues de anochecido, y la que resista á las intimaciones que al efecto la dirijan los agentes de la Autoridad, incurrirá en la inobediencia que pena las leyes.

La Guardia civil, cuerpo de Orden Público y dependientes de la Autoridad municipal quedan encargados de velar por el exacto cumplimiento de las anteriores prevenciones y de darme inmediato conocimiento de su menor infraccion, para que se imponga el debido correctivo.—Mahon 2 Febrero de 1883.—Ricardo Andrés de Assereto.

¡Lectura interesante!—Todo medicamento eficaz y recetado, es victima de la falsificacion, y no podia escapar á esta ley el **Jarabe de Rabano Lodado** de Grimault y C. tan reputado en la medicacion de los niños y en las enfermedades de la piel. El escrupulo de algunas casas ha sido tan poco que para enganar mejor al público han imitado de manera que á primera vista parece la misma nuestra etiqueta de garantía. Las diferencias son: 1.º que en vez del selló azul del gobierno francés, lleva en negro dos medallas de capricho; 2.º que nuestra marca de fabrica está imitada como disposicion, no como figuras; 3.º que no contiene la firma Grimault y C. que tampoco va grabada en el vidrio. Además, el color del **Jarabe de Rabano Lodado** de Grimault y C. de una preparacion inimitable. (Véase el anuncio) desambarino y no oscuro como el de las imitaciones, que son ineficaces, cuando no nocivas.

TELEGRAMAS PARTICULARES DE EL BIEN PÚBLICO.

Madrid 2.

En el Consejo de ministros presidido por S. M. el Rey, el señor ministro de Hacienda ha manifestado que las rentas han producido un alza de doce millones de pesetas: se ha firmado la combinacion de Delegados de Hacienda, ascensos de militares, nombramientos de Delegados de Hacienda y se han despachado varios expedientes.

Madrid 3.

El Consejo de Ministros ha aplazado la resolucion sobre suprimir el cepo y el grillete en Cuba.

Las fuerzas de infantería de Marina dependerán de este Ministerio.

En Francia continúa la crisis ministerial por negarse el Senado á aceptar la autorizacion concedida por el Congreso al Gobierno para expulsar á los príncipes. Indícase á Mr. Ferry para formar Gabinete.

4 p. perpetuo 61'30

Seccion comercial.

Barcelona 1.

CAMBIOS corrientes en esta plaza.

Dinero

EFECTOS PÚBLICOS.

Consolidado int. 27'170
4 p. amortizable 75'000
Billetes hipotecarios Cuba. 97'150

ACCIONES.

B. Hispano Colonial. 71'750
F.-Carril de Barcelona á Francia. 109'750
Fer.-Car. del N. de España 107'000
F-C de Alicante. 98'500
Orenses. 30'250

OBLIGACIONES.

Id. Tarrag. Barna. y Francia 3 p. 62'850
F.-C. de Medina del C Orense y Vigo. 46'000

Precios corrientes en esta plaza en el día de hoy:

Pesetas.

Trigo de este país nuevo. cuartera 21'75
Cebada de este país nueva. id. 10'50
Habas id. id. 17'00
Garbanzos regular tamaño. id. 25'00
Frícoles id. id. 27'00
Habones morunos. id. 14'50
Maiz Extrangero id. 14'50
Maiz mallorquin, nuevo id. 00'00
Harina 1.ª flor fuerza quintal 22'50
Id. 1.ª flor blanca varias meas. id. 22'50
Id. 2.ª id. id. 21'00
Id. 3.ª no hay. id. 00'00
Arroz cepillado. id. 23'00
id. moreno id. 21'00
Habichuelas del Pinet. id. 20'00
Acete fino. cuartan 5'00
id. regular. id. 4'50
id. bajo. id. 4'00

Petróleo refinado N. América. caja 24'50
id. id. España. id. 24'00
Vino tinto. cuarter 3'00

EQUIVALENCIAS.

La cuartera menorquina equivale á 74'220 litros.
El quintal idem idem 41'631 kilóg.
El cuartan » » 4'204 litros.
El cuarter » » 5'900 id.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

San Blas obispo y mártir y el beato Nicolás de Longobardo.

CULTOS.

CÓRTE DE MARÍA.

Mañana se hace la visita á Ntra. Señora de la Asuncion en San Francisco.

Mañana en Sta. María hay misa de comunión para los cofrades del Rosario y para las Hijas de la Inmaculada Virgen. La misa mayor será solemne con esposicion de S. D. M.; é igualmente habrá esposicion en las vísperas y despues se hará la procesion con el rezo de todo el Smo. Rosario y al fin se repartirán las cédulas de Santo y Anima.

Al anoecer tendrá lugar la piadosa visita de las Hijas á su madre con los correspondientes cultos y sermon por el Director Sr. Pons Vicario.

En las parroquias de Ntra. Sra. del Carmen y S. Francisco de Asis, tambien estará de manifiesto S. D. M. en la misa mayor y en las vísperas terminando con procesion, bendicion y Smo. Rosario.

En las Concepcionistas, en las tardes de estos tres días se practicarán piadosos cultos consagrados al Corazon de Jesús en desagravio de los ultrages de que es víctima en los días de Carnaval, con sermon que dirán los Sres. Licenciados Anglada y Cardona Pbro.

En Sta. Maria, lunes y martes, como de costumbre tambien se manifestará el Señor Sacramentado en la misa mayor y por la tarde en las vísperas que serán á las 3 y despues Rosario.

Santo de mañana.

San José de Leonisa confesor, y S. Andrés Corsino obispo y confesor.

ANUNCIOS.

Ayuntamiento de Mahon.

ELECCIONES

Rectificadas las listas de electores para Ayuntamientos, quedan expuestas al público en la Secretaria de este Ayuntamiento durante el término de 15 días, para que puedan hacerse las reclamaciones de inclusion y exclusion á que haya lugar.— Mahon 1.º Febrero 1883.— El Alcalde, Sebastian Vinet.

Para vender.

Lo están veinte acciones del Banco de Mahon. En esta imprenta informarán.

Nodrizas.

Se necesita una para criar en casa de los padres de la criatura. Calle del Castillo 24.

Pérdida.

El domingo último desde el casino del Consey se perdió una aguja pechera de oro. La persona que la entregue en esta imprenta recibirá una gratificacion.

ENFERMEDADES DEL PECHO JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL de GRIMAULT y C^a, Paris.

Este Jarabe es el más conocido el más antiguo y el que produce los resultados más rápidos y satisfactorios. Engañan al publico los que no le den un frasco oval y el Jarabe color de rosa con la firma GRIMAULT Y C^a. Calma la Tos, hace desaparecer los Sudores nocturnos; cura las Bronquitis, los Catarros, la Consuncion, la Tisis, y corta la Fiebre lenta, que destruye las fuerzas del enfermo.

Cada frasco lleva la marca de fabrica, la firma GRIMAULT y C^a y el sello del gobierno francés.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

LIGOR BREA ALOMAR.

Ha sido tanta la aceptacion que ha tenido por los médicos, que podemos decir es el único que más se receta en España y en América para combatir las afecciones de los aparatos respiratorios y digestivos. tisis pulmonar, catarros de la vejiga, flujos, etc., etc.

De venta en todas las farmacias. Depósito Central; Señores Alomar y Uriach, calle Moncada, número 20.—Barcelona.

¡CONFITES para máscaras!

á 20 25 y 30 céntimos LIBRA.

LA PALMA

Tambien se encontrarán frecos Dátiles de Berberia, mantequillas inglesas, toda clases de conservas y vinos generosos y una gran variedad de dulces que seria prolijo enumerar, incluso las ricas pastillas de Café con leche y los finos bombones: chocolates á la crema, y peladillas francesas: almendra para crespells y rellenos de Pastelería á 30 cénts. libra.

¿Quién duda de la verdad?

NADIE

Pues si así es, á probarlo.

En el Establecimiento de Simeon Tortosa

Moreras antes del n.º 1

se encontrarán platos de las fabricas de Valencia y de Alemania: tazas, jarros de diferentes tamaños, azucareras, jofainas á escoger, orinales bonitos altos y bajos, potes y tinajitas para conservas y otros usos, soperas, saleros, jicaras, perritos silvadores, tazas de pico para enfermo, escupideras de almohada, tinteros y salvaderas y otros: como

CRISTALERÍA

Botellas diversas, copas finas y reforradas, vasos lisos tallados, compoteras, queseras con pié, platos con pié labrado, vinagreras y convoyes compuestos, saleros, hueveros, jarros de hechera elegante, un centro de mesa propio para una confitería y cualquier persona que le satisfaga, copas altas para champagne, hojas de parrá para sacar postres, mantequeros, arandelas, palmatorias, licoreros, platos vidrio, candelabros, botellas mosqueras y otras cosas que están en olvido.

¿Y PAPEL DE FUMAR?

Los tan acreditados libritos de alquitran de dos tamaños: de 500 hojas de Bardon, libritos vistas de Paris, legitimo: el buen librito papel Pantera, del nombrado Cabrineti; Jaramago y Megaterio.

Tambien encontrarán

una porcion de objetos sueltos, como cepillos para ropa y otros usos, botellas forradas para viage, cajas de cerillas al menudeo y por mayor; mistos de carton vengalas artificiales de luces de varios colores, escopetitas, fulminantes de papel, pis-

tones rayados, espejos de cartos, con marco de madera y redondos para bolsillo, floreros de plomo y otros juguetes del mismo metal, bolas de vidrio y coches carriles y las hermosas cajas para polvos para tocador, pipas, porta-monedas, petacas y tigras de todos tamaños, corta-plumas, cubiertos de metal, tenedores con mango de hueso y otras muchisimas cosas dificiles de enumerar.

Por todo acuda el público al mencionado establecimiento y se vencerá de la verdad, que, por el dinero

bien sea plata ú oro
papel, calderilla,
prenda se llevará.

Tambien se encuentra allí una máquina de coser, sistema Singer, propia para una zrpateria; fuerte, toda de hierro y se dará por un precio módico, movida con los piés.

PO R

ausentarse su dueño se vende la Botillería ed Ponseti, C Fuentes, 161.

TEATRO.

Compañía Lírico-italiana.

Funcion para mañana Domingo

4 Febrero 1883.

3.ª de Abono.

7.ª Serie.

Se pondrá en escena la ópera en 5 actos

L'EBREA.

Imprenta de M. Pulpal Bastion 39.